

ARCHIVO

MENSAJE

Ignorar

Correo no deseado

Eliminar

Responder

Responder a todos

Reenviar

McAfee Anti-Sp...

Al jefe

Correo electrón...

Reglas

OneNote

Acciones

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Traducir

Zoom

Eliminar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Pasos rápidos

Mover

Etiquetas

Edición

Zoom

mar 14/02/2017 09:39 a.m.

Tribunal Administrativo 01 San Andrés

Notificación Personal Auto Admisorio Exp No. 2017-00008-00 A.T

Para: Ministerio de Defensa de San Andrés (notificaciones.sanandres@mindefensa.gov.co)

Mensaje reenviado el 02/03/2017 05:52 p.m.,

AVISO IMPORTANTE. Esta dirección de correo electrónico: tadmin01adz@notificacionesrj.gov.co <<mailto:tadmin01adz@notificaciones.ramajudicial.gov.co>> es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba "NO" será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica (+578) 5121078 o envíenos un correo a la siguiente dirección mailto:tadsupsailas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo, por medio del presente correo le notifico personalmente lo siguiente :

Radicado	88 001 33 33 001 2017 00008 00
Medio de Control	ACCIÓN DE TUTELA
Accionante	LUIS EDUARDO CADENA TACHA
Accionado	ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA
Magistrado Ponente	DR. JESÚS GUILLERMO GUERRERO
Providencia que se Notifica	AUTO ADMISORIO
Fecha de Providencia	14 DE FEBRERO DE 2017

Tribunal Administrativo 01 San Andrés No hay elementos

ES 10:49 a.m. 23/03/2017

ARCHIVO

MENSAJE

Ignorar

Correo no deseado

Eliminar

Responder

Responder a todos

Reenviar

McAfee Anti-Sp...

Al jefe

Correo electrón...

Reglas

OneNote

Acciones

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Traducir

Zoom

Eliminar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Pasos rápidos

Mover

Etiquetas

Edición

Zoom

mar 14/02/2017 09:39 a.m.

Tribunal Administrativo 01 San Andrés

Notificación Personal Auto Admisorio Exp No. 2017-00008-00 A.T

Para: johndev7023@hotmail.com

Mensaje

Auto Admisorio Exp. 2017-00008-00.pdf (53 KB)

AVISO IMPORTANTE. Esta dirección de correo electrónico: tadmin01adz@notificacionesrj.gov.co <<mailto:tadmin01adz@notificaciones.ramajudicial.gov.co>> es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba "NO" será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica (+578) 5121078 o envíenos un correo a la siguiente dirección mailto:tadsupsailas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo, por medio del presente correo le notifico personalmente lo siguiente :

Radicado	88 001 33 33 001 2017 00008 00
Medio de Control	ACCIÓN DE TUTELA
Accionante	LUIS EDUARDO CADENA TACHA
Accionado	ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA
Magistrado Ponente	DR. JESÚS GUILLERMO GUERRERO
Providencia que se Notifica	AUTO ADMISORIO
Fecha de Providencia	14 DE FEBRERO DE 2017

Tribunal Administrativo 01 San Andrés No hay elementos

ES 10:49 a.m. 23/03/2017

Notificación Personal Auto Admisorio Exp No. 2017-00008-00 A.T - Mensaje (HTML)

ARCHIVO

MENSAJE

Ignorar

Correo no deseado

Eliminar

Eliminar

Responder

Responder a todos

Responder

Reenviar

Reenviar

McAfee Anti-Sp...

Al jefe

Correo electrón...

Reglas

OneNote

Acciones

Mover

Mover

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Traducir

Zoom

mar 14/02/2017 09:41 a.m.

Tribunal Administrativo 01 San Andrés

Notificación Personal Auto Admisorio Exp No. 2017-00008-00 A.T

Para: Ministerio de Defensa de San Andrés (notificaciones.sanandres@mindefensa.gov.co)

Mensaje reenviado el 14/02/2017 10:57 a.m.

Mensaje

Auto Admisorio Exp. 2017-00008-00.pdf (53 KB)

Traslado Exp. 2017-00008-00.pdf (314 KB)

AVISO IMPORTANTE. Esta dirección de correo electrónico: tadmi01adz@notificaciones.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones; todo mensaje que se reciba "NO" será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores; apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica (+578) 5121078 o envíenos un correo a la siguiente dirección mailto:stadsupsailas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo, por medio del presente correo le notifico personalmente lo siguiente :

Radicado	88 001 33 33 001 2017 00008 00
Medio de Control	ACCIÓN DE TUTELA
Accionante	LUIS EDUARDO CADENA TACHA
Accionado	ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA
Magistrado Ponente	DR. JESÚS GUILLERMO GUERRERO
Providencia que se Notifica	AUTO ADMISORIO

Tribunal Administrativo 01 San Andrés

10:49 a.m. 25/03/2017

Retransmitido: Notificación Personal Auto Admisorio Exp No. 2017-00008-00 A.T - Informe

ARCHIVO

INFORME

Eliminar

Reenviar

Más

McAfee Anti-Sp...

Al jefe

Correo electrón...

Responder y eli...

Reglas

OneNote

Acciones

Mover

Mover

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Buscar

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

Zoom

De: Microsoft Outlook

Para: Tribunal Administrativo 01 San Andrés

Asunto: Retransmitido: Notificación Personal Auto Admisorio Exp No. 2017-00008-00 A.T

Enviado: mar 14/02/2017 09:35 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[\(Ministerio de Defensa de San Andrés \(notificaciones.sanandres@mindefensa.gov.co\) \(notificaciones.sanandres@mindefensa.gov.co\)\)](mailto:Ministerio de Defensa de San Andrés (notificaciones.sanandres@mindefensa.gov.co) (notificaciones.sanandres@mindefensa.gov.co))

Asunto: Notificación Personal Auto Admisorio Exp No. 2017-00008-00 A.T

10:50 a.m. 25/03/2017

